



INSTITUTO  
DE ARTES Y OFICIOS  
QUERÉTARO  
Mtro. Agustín Rivera Ugalde

**El Instituto de Artes y Oficios de Querétaro  
No realiza la fracción XLIII, del artículo 66.  
Que se encuentra contemplada en la  
Ley de Transparencia y Acceso a  
la Información Pública del Estado de Querétaro,  
Por lo que no hay nada que manifestar.**